



MIDES INVISIBLE

Lo que hay que saber sobre el Ministerio de Desarrollo Social



Desde el Ministerio de Desarrollo Social queremos rendir cuentas y compartir las principales acciones y logros alcanzados. Sabemos que queda un largo camino por recorrer, con nuevos desafíos, pero nos reconforta ver que cada año seguimos transformando la vida de miles de personas. Les invitamos a seguir trabajando juntos para construir una sociedad más justa, **con todos los derechos para todas las personas.**

Primera Infancia

Set de bienvenida: se entregaron **250.000** sets con materiales de apoyo a la crianza (libros, juguetes, música) a todos los recién nacidos en maternidades públicas y privadas del país, a través de Uruguay Crece Contigo.

Policlínico móvil de Uruguay Crece Contigo: ecografías a distancia y controles a embarazadas en pequeñas localidades de todo el país. También realiza actividades de promoción, prevención y asistencia para niñas y niños.

16.000 niñas y niños de cero a tres años, fueron incorporados a los **Servicios públicos de educación y cuidados** entre 2015 y 2019.

Servicios innovadores en primera infancia: casas comunitarias de cuidados; centros de educación y cuidados con sindicatos y empresas; becas de inclusión socioeducativa; espacios de cuidados y educación para hijas/os de estudiantes de hasta 5 años.

Uruguay es el país con **mayor cobertura de educación y cuidados de la región** para niños y niñas de 0 a 3 años.



Integración al mundo del trabajo

Más de 10.000 personas por año reciben asistencia social, orientación laboral y capacitación.

Uruguay Trabaja: las 3.000 personas que participan cada año del programa reparan y mantienen escuelas, liceos, plazas, policlínicas, hospitales, entre otros. Son desocupadas de larga duración que además de capacitarse en diferentes áreas, realizan tareas para mejorar los espacios públicos en localidades de todo el país.

Cooperativas Sociales: 5.000 personas tienen un trabajo formal y se capacitan periódicamente a través del programa.

Monotributo Social MIDES: más de 7.000 emprendimientos productivos formalizados y activos en todo el país.

Emprendimientos productivos: 1300 personas por año reciben asistencia técnica, acompañamiento social y apoyo económico para el desarrollo sostenible de sus emprendimientos.

Marca Social ProVas: cientos de emprendimientos de la marca cuentan con espacios de comercialización estables.

Primera Experiencia Laboral: 200 jóvenes por año realizan su pasantía laboral remunerada.

Programa de Ruralidad: acompañamiento social y asistencia técnica en agricultura familiar y facilitación del comercio a grupos que residen en el ámbito rural.

Ley 19.122: a partir de su implementación ingresaron 1120 personas afrodescendientes a organismos públicos.

Apoyo a la inserción laboral de personas con discapacidad: Ley 19.691 de promoción del trabajo en la actividad privada para personas con discapacidad.

Sistema de Cuidados: se crearon más de 7000 nuevos puestos de trabajo formales.



Programas de acompañamiento

Uruguay Crece Contigo trabaja en hogares de familias vulnerables con embarazadas y menores de 4 años para brindar apoyo en la crianza, alimentación e incentivar los controles de salud. También trabaja en establecimientos carcelarios.

Se trabajó en 18.000 hogares de todo el país
(de 2012 a 2019)

Jóvenes en Red trabaja con adolescentes de 14 a 24 años que no estudian ni trabajan, con el objetivo de que puedan retomar sus estudios formales o capacitarse para integrarse al mundo del trabajo. Desde el INJU también se trabaja con jóvenes privados de libertad en el INISA para que puedan reinserirse en la comunidad en el egreso.

Participaron del programa unos 8.000 jóvenes
(de 2012 a 2019)

Cercanías: gestionado junto con INAU, trabaja en el acompañamiento a familias vulnerables, la mayoría de ellas con jefatura femenina, y tiene como objetivo que los diferentes integrantes de la familia puedan ejercer sus derechos y apoyarlos en el acceso a salud, educación, trabajo o vivienda, según sus necesidades.

5.800 familias participaron del programa
(entre 2015 y 2019).

7000 familias por año son acompañadas por estos programas.



Violencia basada en género

Se multiplicaron los servicios de respuesta a las situaciones de violencia en todo el país.

Actualmente hay servicios de **atención a mujeres**; a **varones agresores**; centros de **estadía transitoria** para víctimas; un programa de **alternativas habitacionales** para mujeres con hijos e hijas (convenio con MVOTMA); capacitaciones para la inserción laboral de víctimas de violencia (coordinación con INEFOP).

0800 4141 (* 4141 desde celulares)

Servicio gratuito de orientación a mujeres en situación de violencia doméstica.

Mapa de servicios

- 18** Dispositivos de Articulación Territorial (DAT)
1 Equipo territorial de Montevideo (ETM)
- Servicios de atención psicosocial, legal y patrocinio jurídico a mujeres: **18** en capitales y **15** en localidades
- 12** equipos de atención a varones que ejercen violencia, con atención en **17** puntos del país
- 2** Servicios de atención a mujeres en situación de trata, **1** ubicado en Montevideo que abarca los departamentos de: Canelones, San José, Florida, Rocha, Lavalleja, Maldonado y **1** en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo.
- 4** centros de protección y consolidación de los procesos de salida de situaciones de violencia basada en género.



Discapacidad

Centro Nacional de Discapacidad Visual:

Se crea para la rehabilitación de personas ciegas o con baja visión y la rehabilitación se puede hacer en todos los departamentos del país.

Servicio de transporte adaptado

puerta a puerta para personas con movilidad reducida.

6000 personas en situación de dependencia severa (mayores de 80 años o menores de 29 con discapacidad), cuentan con **asistentes personales** que las ayudan a desarrollar las actividades básicas de su vida cotidiana.



Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas:

Sus técnicos recorren todo el país haciendo valoraciones y entregando prótesis a medida, órtesis, sillas de ruedas, férulas, calzado ortopédico, colchones, pañales, entre otros apoyos.

Unas 1.500 personas pudieron volver a caminar tras recibir prótesis de miembros inferiores.

En Uruguay todas las personas que necesiten pueden acceder a ayudas técnicas gratuitas.

Atención a personas en situación de calle



Centros nocturnos para personas solas

24 horas para mujeres con hijos e hijas

24 horas y diurnos para quienes precisan cuidados

En total hay **59 centros** con **2.800 cupos** en todo el país.

El equipo móvil recorre diariamente, los 365 días del año, la capital para contactar a las personas en situación de calle y trabajar con ellas su ingreso a centros o para acordar un seguimiento para que puedan mejorar su situación si no desean ingresar.

Las personas en situación de calle se pueden reportar al 0800 8798.

Personas Mayores

Asistencia a la vejez

Transferencia monetaria para personas de entre 65 y 69 años que no cuenten con ningún ingreso. Anualmente llega a unas **3.400 personas**.

Centros de día

Espacios que brindan cuidados durante el día a personas mayores de 65 años, con dependencia leve o moderada que residen en sus hogares. En el marco del Sistema de Cuidados se crearon **12 nuevos centros**.

Teleasistencia en casa

1300 personas mayores de 70 años en situación de dependencia leve o moderada cuentan con el servicio. A través de una pulsera o collar pueden avisar a sus familias o servicio de salud ante cualquier incidente.

Atención a situaciones de violencia

y vulnerabilidad para todas las personas mayores que lo requieran.

Regulación y fiscalización

de establecimientos de larga estadía (junto con el MSP): **300 hogares y residenciales** para personas mayores están en proceso de habilitación luego de aprobada la nueva reglamentación establecida en 2016.



Participación

Corre caminata INJU 5K

cada año participan unas **30.000 personas** de todas las edades.

Programa Nacional de Voluntariado

5.000 personas se inscriben cada año para participar.

Proyectos de promoción sociocultural

Financiamiento y seguimiento de más de 300 proyectos que involucran a unas **8000 personas** de todo el país.



Encuentros de Arte y Juventud

Reúnen anualmente a más de **1500 jóvenes**.

Campaña Noviazgos Libres de Violencia

Más de **10.000 adolescentes** participan cada año.

Red de Personas Mayores

Conformada por unas **230 organizaciones** de la sociedad civil de todo el país.

Derechos humanos

Creación y coordinación del **Consejo Nacional de Diversidad Sexual** y del **Consejo Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia**.

Elaboración del primer censo de personas trans

Implementación de la Ley Integral para Personas Trans

Capacitación y sensibilización a funcionarios públicos, docentes e integrantes de la sociedad civil en:

Diversidad sexual (6413 personas).

Dimensión étnico racial (5200 personas).

Derechos de las personas migrantes (937 personas).

Discapacidad y derechos humanos en todo el país.



Educación y formación

Protección de trayectorias

Sistema para garantizar la continuidad de los jóvenes en el sistema educativo (junto con ANEP).

Programa de alfabetización de adultos

(junto con ANEP).

Formación Profesional Básica Comunitaria

(junto con CETP/UTU): acompañamiento a más de 3.000 estudiantes de educación técnica en todo el país.

Implementación de la Ley 19.122, más de **9.000 becas** otorgadas a **estudiantes afrodescendientes**.

Cursos virtuales de Lengua de Señas

Unas 1000 personas se capacitan por año en todo el país.

Centros Promotores de Derechos

Participan **116 centros** de enseñanza media, más de **9.500 estudiantes**, y más de **2600 docentes** trabajan sobre los ejes: género; diversidad sexual; étnico-racial; salud; discapacidad; pertenencias; convivencia; itinerarios educativos.

Cursos de formación de atención a la dependencia:

4100 personas participaron en el marco del Sistema de Cuidados.

Cursos o carreras de atención en primera infancia:

3000 personas participan por año en el marco del Sistema de Cuidados.

Alimentación y nutrición

Sistema Nacional de Comedores

Atienden diariamente a unas **8.500 personas** en todo el país.

Entrega de alimentos y asesoramiento técnico a más de **600 instituciones** públicas y privadas sin fines de lucro.

Educación alimentaria y nutricional

Acompañamiento y supervisión a **centros de primera infancia** en coordinación con INAU.



Encuentros de cocina y alimentación saludable

En todo el territorio nacional, promoviendo el intercambio y la puesta en valor de saberes culinarios entre cocineras, cocineros, padres, madres, educadoras y público en general.

Compras públicas a la agricultura familiar

Ampliación del programa para abastecer a los centros que reciben apoyo alimentario de INDA/MIDES. Se realizan entregas periódicas en los 19 departamentos de frutas, verduras, miel, queso, dulces, etc.

Sistema de cuidados

Al igual que la educación, la salud y la seguridad social, el cuidado atraviesa la vida de todas las personas. Con la consagración del derecho al cuidado, comenzamos a construir el **cuarto pilar de la protección social**.

Reconoce el valor social de quienes cuidan; crea nuevos servicios y prestaciones e integra aquellos ya existentes; apuesta a la mejor calidad de los servicios y promueve el cambio cultural en la sociedad.

¿Por qué es necesario un Sistema Nacional Integrado de Cuidados?

Por una cuestión de:

- derechos
- igualdad de género
- redistribución del ingreso
- sustentabilidad social del desarrollo



Desde su implementación en 2016 el **Sistema de Cuidados** ha alcanzado a **más de 80.000 familias** con una inversión total acumulada en el quinquenio de **771 millones de dólares**.



Preguntas frecuentes sobre las transferencias monetarias

La principal transferencia de dinero que brinda el MIDES a los hogares más pobres es la **Tarjeta Uruguay Social** (TUS).

El monto varía según la cantidad de personas menores de 18 años del hogar y se duplica en los hogares con carencias extremas, el **monto máximo** para hogares con 4 o más menores a cargo es de: **\$5.706**.



Las **Asignaciones Familiares del Plan de Equidad** (gestionadas por BPS y MIDES) están dirigidas a menores de 18 años y mujeres embarazadas de los hogares más pobres.



¿Cómo se accede a estas transferencias?

Un equipo de técnicos visita los hogares para conocer la situación, se calcula el **Índice de Carencias Críticas** (ICC)* y con ese resultado y el nivel de ingresos se determina si le corresponde alguna de estas transferencias.

* El Índice de Carencias Críticas (ICC), elaborado por el Instituto de Economía de la Universidad de la República, selecciona los hogares en peores condiciones, por un cálculo estadístico para evaluar la situación global de: vivienda, confort, educación y composición del hogar.

¿Es cierto que hay personas que pueden vivir de las transferencias sin trabajar?

No. Si sumamos las transferencias que brinda el Estado a los hogares más pobres (AFAM-PE + TUS con monto duplicado) vemos que reciben:



$$\$1.615 + 2.122 = \$3.737$$

MONTO DE TRANSFERENCIAS AFAM-PE + TUS DOBLE



Con 3 menores a cargo
2 en primaria
y 1 en secundaria

$$\$3.815 + 4.096 = \$7.911$$



Con 6 menores a cargo
3 en primaria
y 3 en secundaria

$$\$6.071 + 5.706 = \$11.777$$

Las personas que reciben transferencias ¿no trabajan ni estudian?

Si consideramos a los hogares que reciben AFAM-PE y/o TUS, los datos demuestran que las personas que los integran **estudian y trabajan**.

La tasa de actividad de las personas beneficiarias de AFAM-PE o TUS es igual a la de las personas NO beneficiarias.

Es falso que quienes trabajan y realizan aportes al BPS no pueden recibir transferencias.



El 66% de las personas entre 18 y 64 años trabaja en promedio 37 horas por semana.



El 93% de los y las adolescentes entre 13 y 15 años asisten a un centro educativo.

Hay un MIDES cerca de vos



42 oficinas en todo el país
Más de 400 puntos de atención
72 servicios de orientación y consulta en microterritorios (Socat)

Atención a la ciudadanía de forma presencial y telefónica a través del **0800 7263**

Más información:

www.mides.gub.uy



midesuy



midesuy



midesuy



MIDES Uruguay



**Todos los derechos
para todas las personas**